

Marque según corresponda (\*):

CONSEJO SUPERIOR  CONSEJO ACADÉMICO  SESIÓN ORDINARIA  SESIÓN EXTRAORDINARIA  CONSULTA / SESIÓN ELECTRONICA

**Acta N° 18 de 2025**

**1. Información general:**

Fecha: (dd-mm-aaaa)	21 de noviembre de 2025	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o dependencias reunidas:	Miembros de Consejo Superior				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

**2. Asistentes:** (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/dependencia
Helberth Augusto Choachí González	<b>Rector</b>
Juan Carlos Bolívar Sandoval	<b>Delegado del Ministerio de Educación Nacional.</b>
Camila Ochoa Sánchez	<b>Delegada de la Gobernación de Cundinamarca</b>
Linda Mayerly Cárdenas Ramírez	<b>Delegada de la Presidencia de la República</b>
Víctor Hugo Durán Cameló	<b>Representante de las Directivas Académicas</b>
Carmen Fonseca Cuenca	<b>Representante principal de profesores.</b>
Luis Alonso Vargas Flórez	<b>Representante del Sector Productivo</b>
Laura Catalina Pacheco Moreno	<b>Representante principal de los Egresados.</b>
Fernando Misas Arango	<b>Representante ex rectores de universidades públicas</b>

**3. Ausentes:** (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
		N/A

**4. Invitados:** (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Dariel Jaiver Fajardo Acero	<b>Representante principal de los Estudiantes</b>

**5. Orden del día:**

1. VGU- Egresados - Solicitud de evaluación y aprobación lista de postulaciones a la Convocatoria Distinción Anual de Egresados (as) 2025.
2. Solicitud aprobación Acta 10 del 02 de julio de 2025.
3. Solicitud aprobación Acta 13 del 15 de agosto de 2025.

**6. Desarrollo del orden del día:** (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 y el parágrafo único del artículo 39 del Acuerdo No. 013 de 2001 del Consejo Superior "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional" y lo preceptuado en el Acuerdo 021 de 2022 del Consejo Superior "Por

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>	<p><b>FORMATO</b></p> <p><b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b></p> <p><b>PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario</b></p>	<p><b>CÓDIGO:</b> <b>FOR-GGU-002</b></p> <p><b>VERSIÓN: 03</b></p> <p><b>FECHA:</b> <b>17/04/2023</b></p>
--	--	---

el cual se modifica el artículo 13 del Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior", se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, en la cual se estableció el siguiente orden del día:

1.1. VGU- Egresados - Solicitud de evaluación y aprobación lista de postulaciones a la Convocatoria Distinción Anual de Egresados (as) 2025. Tiempo: N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del proyecto de Acuerdo: ***"Por el cual se otorga la Distinción Anual de Egresados"***.

Que mediante comunicación del 19 de noviembre de 2025, el Centro de Egresados remitió para consideración del Consejo Superior la solicitud de evaluación y aprobación lista de postulaciones a la Convocatoria Distinción Anual de Egresados (as) 2025.

Las distinciones se entregan de acuerdo con lo establecido en el Artículo 17 del Acuerdo 014 de 2016.

**“Se crea la Distinción Anual de egresados de la Universidad Pedagógica Nacional, que será otorgada cada año por el Consejo Superior de la Universidad, a uno o varios Egresados que se hayan distinguido por sus servicios o aportes en alguna de las diferentes áreas de la actividad educativa, pedagógica, deportiva, social, cultural y política; reconocimiento que será entregado en la realización del Encuentro Anual General de Egresados”.**

Solicitud: Selección de Distinciones Anuales de Egresados (as) 2025 [Resumir](#)

CENTRO DE EGRESADOS UPN  Para:  CONSEJO SUPERIOR;  SECRETARIA GENERAL UPN  
CC:  LAURA CAMILA LARA LOPEZ       Mié 19/11/2025 10:30

Estimados miembros del Consejo Superior Universitario y Secretaría General.

Reciban un cordial saludo

Por indicación de la Directora del Centro de Egresados, Laura Camila Lara, de

egresados (as) que este año recibirán la Distinción Anual de Egresados (as). Asimismo, comunicamos que la Vicerrectora Paola Acosta Sierra y el Consejo de Egresados ya aprobaron los 16 precandidatos (as).

Para la ceremonia que se llevará a cabo el 29 de noviembre en el marco del encuentro general se espera otorgar 13 distinciones presenciales y 3 más que se encuentran en el exterior (EEUU y México).

En la carpeta de drive [Distinción 2025](#) encontrarán los siguientes documentos:

1. Matriz de las postulaciones con la informacion principal y la rubrica de evaluacion con la que desde el Centro de Egresados se hizo una preseleccion la cual encontrarán en la pestaña denominada con ese mismo nombre, para ello usamos tres criterios:

1. Impacto
  2. Evidencia
  3. Experiencia y estrategia implementada

Estos los podrán encontrar en la pestaña rubrica de evaluación.

2. Acuerdo 016 del 2019 del Consejo Superior Universitario.
  3. Aval Consejo de Egresados y Vicerrectora de Gestión Universitaria.
  4. FOR54EXT Hoja de Vida.
  5. Listado de preseleccionados (as).

Convocatoria Distinción Anual de Egresados (as)

Agradecemos dar respuesta a esta consulta a más tardar el viernes 18 de noviembre de 2025.

Sin otro particular quedamos al pendiente de sus comunicaciones y agradecemos de antemano sus valiosas gestiones.

## Atentamente

**Nota:** Recuerda inscribirte en el nuevo Portal de Exgresados as:

Enlace: [Portal de Egresados-as](#)

Centro de Egresados

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR		VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario		FECHA: 17/04/2023

Sin observaciones expuestas por el Consejo Superior, determinó:

**Decisión:**

*El Consejo Superior aprobó el Acuerdo: Por el cual se otorga la Distinción Anual de Egresados 2025. Para el efecto se expidió el Acuerdo 027 de 2025 del Consejo Superior.*

**2. Solicitud aprobación Acta 10 del 02 de julio de 2025**

**Tiempo: N/A**

Se presentó para aprobación del Consejo Superior el Acta 10 del 02 de julio de 2025.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Superior, determinó:

**Decisión:**

*El Consejo Superior aprobó el Acta 10 del 02 de julio de 2025.*

**3. Solicitud aprobación Acta 13 del 15 de agosto de 2025**

**Tiempo: N/A**

Se presentó para aprobación del Consejo Superior el Acta 13 del 15 de agosto de 2025.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Superior, determinó:

**Decisión:**

*El Consejo Superior aprobó el acta 13 del 15 de agosto de 2025.*

**7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)**

**VOTACIÓN**

Sesión Electrónica 20 de noviembre de 2025								
			1.1. N°GU- Egresados - evaluación y aprobación lista de postulaciones a la Distinción Anual de Egresados (as) 2025	2. Solicitud aprobación Acta 10 del 02 de julio de 2025	3. Solicitud aprobación Acta 13 del 15 de agosto de 2025			
No.	Consejero	Cargo	Si avaló	No avaló	Si avaló	No avaló	Si avaló	No avaló
1	Helberth Augusto Choachí González	Rector		Si voz no voto	Si voz no voto		Si voz no voto	
2	Juan Carlos Bolívar Sandoval	Delegado del Ministerio de Educación.	X		X		-	-
3	Linda Mayerly Cárdenas Ramírez	Delegado del Presidente de la República	X		X		X	
4	Camila Ochoa Sánchez	Delegada del Gobernador de Cundinamarca	X		X		X	
5	Víctor Hugo Durán cameló	Representante de las Directivas Académicas	X		X		X	
6	Luis Alonso Vargas Flórez	Representante del Sector Productivo	X		X		X	
7	Carmen Eugenia Fonseca Cuenca	Representante principal de los Profesores	X		X		X	
8	Fernando Misas Arango	Representante de los exrectores	X		X		X	
9	Laura Catalina Pacheco	Representante principal de los egresados	X		X		X	
10	Dariel Jaiver Fajardo Acero	Representante suplente de los Estudiantes	X		X		-	-

ANEXO 1. CENTRO DE EGRESADOS

# **Si eres egresado (a) de la UPN queremos destacar tu labor**

**Queremos reconocer tu  
calidad humana y tus logros  
alcanzados como egresado  
(a) de la gloriosa de la  
Universidad Pedagógica  
Nacional, postúlate  
a la **Distinción Anual  
de Egresados (as)**  
**2025.****



**Vicerrectoría de Gestión  
Universitaria  
Centro de Egresados**

Apertura: 31 de octubre de 2025

Cierre de postulaciones: 10 de noviembre de 2025

La Distinción Anual de Egresados(as) tiene como propósito fortalecer el vínculo entre los egresados (as) y la Universidad Pedagógica Nacional,

promoviendo acciones de acercamiento, reconocimiento y participación activa en las dinámicas de la esta, en el marco de lo establecido en el Acuerdo 016 de 2019 del Consejo Superior.

Cada año, el Consejo Superior entrega este reconocimiento a egresados (as) que se han destacado por sus servicios, aportes o contribuciones en alguno de los diferentes campos de la vida educativa, investigativa, pedagógica, deportiva, social, cultural y/o política, valorando también aquellas trayectorias que, de manera póstuma, dejaron una huella significativa en la comunidad universitaria y en la sociedad.

Más allá de ser un homenaje, esta distinción busca resaltar públicamente la experiencia, el compromiso y la producción de los egresados (as) en los distintos escenarios donde aportan al desarrollo del país. A través de este espacio, la Universidad reconoce su papel como agentes de transformación y reafirma la importancia de mantener una relación cercana y activa entre los egresados (as) y la institución.

#### Distinción Anual de Egresados (as)



Es un escenario de encuentro, reconocimiento y orgullo institucional, donde se visibilizan las diversas trayectorias profesionales y humanas que reflejan los valores y la misión de la Universidad.

#### Requisitos para postularse a la Distinción Anual



Ser egresado (a) de un programa de pregrado o posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

## Destacarse o contar con:



La gestión e implementación de experiencias pedagógicas, educativas, investigativas y/o sociales de carácter innovador y transformador, orientadas a responder de manera efectiva y creativa a necesidades identificadas en contextos locales, regionales, nacionales o internacionales.



Producción académica y/o investigativa que aporte en forma innovadora al campo educativo y/o pedagógico, científico y/o tecnológico, ambiental, deportivo, social, cultural y/o político.



Producción patentada o que se encuentra en proceso de obtenerla, o desarrollar obras inéditas con registros de licencia.

## ¿Cómo aplicar? A la convocatoria

1. Diligenciar debidamente el formato de postulación ([FOR054EXT](#)) y aportar los respectivos soportes.
2. Detallar de manera clara y concisa la experiencia pedagógica, educativa, investigativa y/o social en el formato de postulación.
3. Aportar una evidencia escrita o visual de la experiencia pedagógica, educativa, investigativa y/o social.

## La evidencia incluye:



Menciones honoríficas, premios, distinciones o reconocimientos



Experiencia en el liderazgo de programas, proyectos o estrategias en el campo educativo y/o pedagógico, científico y/o tecnológico, ambiental, deportivo, social, cultural y/o político de manera destacada.



Producción académica y/o investigativa que aporte en forma innovadora al campo educativo y/o pedagógico, científico y/o tecnológico, ambiental, deportivo, social, cultural y/o político.



Producción patentada o que se encuentra en proceso de obtenerla, o desarrollar obras inéditas con registros de licencia de derechos de autor, de acuerdo a la normatividad vigente nacional o internacional.

## Impedimentos Para postularse

- Haber recibido una distinción en alguno de los Encuentros Generales de Egresados (as) anteriores.
- No ser egresado (a) de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

## Consideraciones Especiales



Las postulaciones con documentación incompleta o inconsistente NO serán tenidas en cuenta.



No se recibirán postulaciones fuera de las fechas establecidas en el cronograma o remitidas por medios o correos diferentes al establecido en esta convocatoria.



Participar en la convocatoria no garantiza el acceso a la distinción, en tanto el Consejo Superior es quien selecciona a los egresados (as) dentro de las candidaturas presentadas.



La postulación a esta convocatoria es gratuita y no implica ningún costo para los (as) aspirantes.

## Proceso de solicitud, selección y asignación de la Distinción Anual

1. Los egresados (as) que deseen postularse o proponer a otro candidato (a) deberán enviar el formato de postulación ([FOR054EXT](#)) debidamente diligenciado y con los respectivos soportes, al correo electrónico de su facultad, o al Doctorado Interinstitucional en Educación – DIE, y obligatoriamente deben copiar al Centro de Egresados ([egresadosupn@pedagogica.edu.co](mailto:egresadosupn@pedagogica.edu.co)). Los correos de las facultades y DIE se encuentran relacionados al final de la presente convocatoria.
2. Las facultades y el DIE que deseen postular egresados (as) deberán enviar al correo del Centro de Egresados [egresadosupn@pedagogica.edu.co](mailto:egresadosupn@pedagogica.edu.co) el formato de postulación ([FOR054EXT](#)), debidamente diligenciado en su totalidad, junto con el memorando que sustente la postulación de sus egresados (as).

El Consejo de Egresados (as), liderado por el Centro de Egresados, revisará cada una de las solicitudes presentadas y, entre aquellas que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria, seleccionará

las candidaturas – los (as) que se consideren en la planeación anual-, las cuales serán remitidas al Consejo Superior para su evaluación y decisión final.



El Centro de Egresados no recibirá postulaciones hechas directamente por egresados (as), únicamente a través de las facultades y el Doctorado Interinstitucional.

## Cronograma

Proceso	Desde	Hasta
Apertura de la convocatoria y recepción de documentos desde las facultades, departamentos y DIE.	31/10/2025	
Cierre de la convocatoria	12/11/2025	
Revisión técnica y académica de las postulaciones	13/11/2025	
Publicación del listado de preseleccionados (as) en el minisitio del CEG.	14/11/2025	
Reclamaciones	18/11/2025 hasta las 5:00 PM	
Respuesta a las reclamaciones	19/11/2025 hasta las 5:00 PM	
Remisión del listado definitivo de preseleccionados (as) al Consejo de Egresados para aval	20/11/2025	
Revisión y aval	21/11/2025	
Remisión al Consejo Superior Universitario para selección y aprobación.	24/11/2025	
Selección de egresadas(os) destacados por el Consejo Superior	25/11/2025	27/11/2025
Entrega de distinciones Encuentro General de Egresados	29/11/2025	

## Contactos

### Facultades y asistencias

---

Facultad de Bellas Artes – Decana: Aleyda Nuby Gutiérrez Mavesoy  
[angutierrezm@upn.edu.co](mailto:angutierrezm@upn.edu.co) / [ymmurciar@pedagogica.edu.co](mailto:ymmurciar@pedagogica.edu.co)

Facultad de Ciencia y Tecnología – Decano- Hugo Daniel Marín Sanabria  
[hmarin@pedagogica.edu.co](mailto:hmarin@pedagogica.edu.co) / [lmedina@pedagogica.edu.co](mailto:lmedina@pedagogica.edu.co)

Facultad de Educación – Decana: Sonia Mireya Torres Rincón  
[smtorres@pedagogica.edu.co](mailto:smtorres@pedagogica.edu.co) / [vlancherosg@pedagogica.edu.co](mailto:vlancherosg@pedagogica.edu.co)

Facultad de Educación Física – Decano: Víctor Hugo Durán Camelo –  
[vhduran@pedagogica.edu.co](mailto:vhduran@pedagogica.edu.co) / [dhernandezg@pedagogica.edu.co](mailto:dhernandezg@pedagogica.edu.co)

Facultad de Humanidades – Decano: Geral Eduardo Mateus Ferro  
[gmateus@pedagogica.edu.co](mailto:gmateus@pedagogica.edu.co) / [jcsuarez@pedagogica.edu.co](mailto:jcsuarez@pedagogica.edu.co)

Doctorado Interinstitucional en Educación – Coordinador: Diana Lineth Parga Lozano  
[dparga@pedagogica.edu.co](mailto:dparga@pedagogica.edu.co) / [bbarbosa@pedagogica.edu.co](mailto:bbarbosa@pedagogica.edu.co)

## Normatividad

### Acuerdo

---

Acuerdo 016 de 2019 del Consejo Superior  
[Acuerdo 016 de 2019](#)



FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 17/04/2023

# Si eres egresado (a) de la UPN queremos destacar tu labor

Queremos reconocer tu  
calidad humana y tus logros  
alcanzados como egresado  
(a) de la gloriosa de la  
Universidad Pedagógica  
Nacional, postúlate  
a la **Distinción Anual  
de Egresados (as)**  
**2025.**



## Lista de preseleccionados(as) Centro de Egresados

**Listado de preseleccionados (as) que cumplieron con los  
requisitos técnicos de la convocatoria para el otorgamiento de la  
Distinción Anual de Egresados 2025**

En cumplimiento del cronograma de la convocatoria y en el marco de lo dispuesto en el capítulo II del Acuerdo 016 del 2019 del Consejo Superior Universitario "Por el cual se crean y reglamentan los incentivos y distinciones

para los egresados de la Universidad Pedagógica Nacional", se publica el listado de candidatos (as) que cumplieron con los requisitos técnicos, para ser enviado al Consejo Superior Universitario para la evaluación y selección de los seleccionados para ser distinguidos (as) en esta edición 2025.

	Nombre	Programa
1	1018443849	Licenciado en Filosofía, Magister en Educación
2	80912867	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales
3	79824589	Licenciatura en Español e Inglés
4	1032410908	Licenciado en Física, Magister en Educación
5	51607349	Especialista en Didáctica, Magister en Docencia de la Matemática de la Matemática
6	52740357	Licenciada en Biología
7	1030582516	Licenciatura en Física
8	1085935291	Licenciatura en Educación Infantil, , Magister en Educación
9	1110593579	Licenciada en Educación Especial
10	1023929627	Licenciada en Educación Infantil
11	52329166	Licenciada en Psicología y Pedagogía
12	79845222	Licenciado en Artes Escénicas
13	1018503436	Licenciatura en Educación, Maestría en Arte, Educación y Cultura con Énfasis en Educación Especial
14	21082291	Magíster en Desarrollo Educativo y Social
15	11275779855	Licenciatura en Recreación
16	35479900	Licenciada con Énfasis en Humanidades Español y Lenguas Extranjeras

## Reclamaciones

1. Las reclamaciones deben ser dirigidas al correo del Centro de Egresados: [egresadosupn@pedagogica.edu.co](mailto:egresadosupn@pedagogica.edu.co)
2. De acuerdo al calendario de la convocatoria, la fecha para las reclamaciones es el 19 de Noviembre de 2025 hasta las 5:00 p.m.
3. La fecha para la respuesta a las reclamaciones es el 20 de Noviembre de 2025 hasta las 5:00 p.m.

## Cronograma

Proceso	Desde	Hasta
Apertura de la convocatoria y recepción de documentos desde las facultades, departamentos y DIE.	31/10/2025	
Cierre de la convocatoria	12/11/2025	
Revisión técnica y académica de las postulaciones	13/11/2025	
Publicación del listado de preseleccionados (as) en el minisitio del CEG.	18/11/2025	
Reclamaciones	19/11/2025 hasta las 5:00 PM	
Respuesta a las reclamaciones	20/11/2025 hasta las 5:00 PM	
Remisión del listado definitivo de preseleccionados (as) al Consejo de Egresados para aval	20/11/2025	
Revisión y aval	21/11/2025	
Remisión al Consejo Superior Universitario para selección y aprobación.	24/11/2025	
Selección de egresadas(os) destacados por el Consejo Superior	25/11/2025	27/11/2025
Entrega de distinciones Encuentro General de Egresados	29/11/2025	

18/11/25, 5:11 p.m.

Bandeja de entrada: LAURA CAMILA LARA LOPEZ - Outlook



Re: Aprobación de Distinciones para Egresados 2025 - Consejo de Egresados

Desde LAURA CATALINA PACHECO MORENO <lcpachecom@upn.edu.co>

Fecha Mar 18/11/2025 16:57

Para PAOLA HELENA DE LAS MERCEDES ACOSTA SIERRA <phacostas@pedagogica.edu.co>; LAURA CAMILA LARA LOPEZ <lclaral@pedagogica.edu.co>

CC VICERRECTORIA DE GESTIÓN <vgu@pedagogica.edu.co>; CENTRO DE EGRESADOS UPN <egresadosupn@pedagogica.edu.co>

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: PAOLA HELENA DE LAS MERCEDES ACOSTA SIERRA <phacostas@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, noviembre 18, 2025 4:55 p.m.

Para: LAURA CAMILA LARA LOPEZ <lclaral@pedagogica.edu.co>; LAURA CATALINA PACHECO MORENO <lcpachecom@upn.edu.co>

CC: VICERRECTORIA DE GESTIÓN <vgu@pedagogica.edu.co>; CENTRO DE EGRESADOS UPN <egresadosupn@pedagogica.edu.co>

Asunto: RE: Aprobación de Distinciones para Egresados 2025 - Consejo de Egresados

Bella tarde,

Integrante	Aprueba si o no
Vicerrectora Paola Helena Acosta	Apruebo
Representante Lara Catalina Pacheco	

Un abrazo,  
Paola Helena Acosta Sierra

Vicerrectora de Gestión Universitaria | Doctora en Filosofía

Universidad Pedagógica Nacional

Calle 72 # 12 - 77 - Despacho VGU



UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL



70  
años  
OFALS  
BORDA

De: LAURA CAMILA LARA LOPEZ <lclaral@pedagogica.edu.co>

Enviado: sábado, 15 de noviembre de 2025 11:03

Para: PAOLA HELENA DE LAS MERCEDES ACOSTA SIERRA <phacostas@pedagogica.edu.co>; LAURA CATALINA PACHECO MORENO <lcpachecom@upn.edu.co>

Cc: VICERRECTORIA DE GESTIÓN <vgu@pedagogica.edu.co>; CENTRO DE EGRESADOS UPN

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 17/04/2023

18/11/25, 5:11 p.m. Bandeja de entrada: LAURA CAMILA LARA LOPEZ - Outlook  
 <egresadosupn@pedagogica.edu.co>  
**Asunto:** Aprobación de Distinciones para Egresados 2025 - Consejo de Egresados

Apreciada Vicerrectora Paola y Representante Laura Catalina, reciban un cordial saludo.

En atención a lo dispuesto en el Acuerdo 016 de 2019 el cual reglamenta el otorgamiento de las Distinciones anuales para egresados(as) 2025, de manera atenta enviamos el consolidado de postulaciones el cual podrán encontrar en este link  
[https://drive.google.com/drive/folders/1G1xWYK1vgE0W0wE1n8NzFvF9kFRDXrRA?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1G1xWYK1vgE0W0wE1n8NzFvF9kFRDXrRA?usp=drive_link)

Para la ceremonia que se llevará a cabo el 29 de noviembre en el marco del encuentro general se espera otorgar 13 distinciones presenciales y 3 a postulados que se encuentran en el exterior.

En el adjunto encontrarán la matriz de las postulaciones con la información principal y la rubrica de evaluación con la que desde el Centro de Egresados se hizo una preselección la cual encontrarán en la pestaña denominada con ese mismo nombre, para ello usamos tres criterios:

1. Impacto
2. Evidencia
3. Experiencia y estrategia implementada

Estos los podrán encontrar en la pestaña rubrica de evaluación.

Para dejar en el acta de aprobación del Consejo de Egresados les agradecemos darnos a conocer:

¿aprueba la selección de egresados(as) para ser distinguido en el 2025?

Integrante	Aprueba si o no
Vicerrectora Paola Helena Acosta	
Representante Lara Catalina Pacheco	Aprobado.

Agradecemos dar respuesta a esta consulta a más tardar el martes 18 de noviembre de 2025.

Atentamente,

**LAURA CAMILA LARA**  
 Directora  
 Centro de Egresados  
 Universidad Pedagógica Nacional  
 Calle 72 #11-86  
<https://centroegresados.upn.edu.co/>



## Normatividad Acuerdo

Acuerdo 016 de 2019 del Consejo Superior

[Acuerdo 016 de 2019](#)

## Más información

Centro de Egresados

Correo electrónico: [egresadosupn@pedagogica.edu.co](mailto:egresadosupn@pedagogica.edu.co)

### 8. Compromisos: (Si no aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

### 9. Próxima convocatoria sesión ordinaria o extraordinaria: (Si no aplica registre N/A)

N/A

### 10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: JUAN CARLOS BOLÍVAR SANDOVAL	Nombre: GINA MARCELA DUARTE FONSECA